

NOMINA DE ACCIONISTAS

CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA JOUVELAR C.A.

AÑO 1987

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990039305001

Número del Expediente

AÑO

0 4 4 5 5 - 6 6

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/- 30'500.000,00...o/o 100

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 30'500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ERNESTO JOUVIN VERNAZA	0901909465	ECUATORIANA						2684	13'420.000,00			13'420.000,00
2	JOSE JOUVIN VERNAZA	0903201887	ECUATORIANA						2684	13'420.000,00			13'420.000,00
3	MARIA VERNAZA DE JOUVIN	0901909481	ECUATORIANA						183	915.000,00			915.000,00
4	LAURA AROSEMENA DE JOUVIN	0903378586	ECUATORIANA						183	915.000,00			915.000,00
5	LEONOR SAVINOVICH DE JOUVIN	0903553428	ECUATORIANA						183	915.000,00			915.000,00
6	ERNESTO JOUVIN CISMEROS	0901909452	ECUATORIANA						122	610.000,00			610.000,00
7	JORGE CALDERON LLONA	0901924001	ECUATORIANA						61	305.000,00			305.000,00
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									6000	30'500.000,00			30'500.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 30, 1987

LUGAR Y FECHA
INMOBILIARIA JOUVELAR C.A.

1) REPRESENTANTE LEGAL

GERENTE GENERAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.